

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:12 catorce horas, con doce minutos del día 26 veintiséis de enero del año 2021 dos mil veintiuno, la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, con el carácter de Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana y de conformidad con las facultades establecidas en el Transitorio Segundo del Decreto 27843/LXII/20 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, así como los artículos 5.1 fracción XI y 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, me encuentro presente a través de la plataforma electrónica de ZOOM, a efecto de formalizar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico, la cual tiene por objeto aprobar, emitir y publicar la convocatoria del Primer Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, así como el verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes.

En virtud de lo anterior, la citada funcionaria cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana, para que continúe con el desarrollo del orden del día que con previa anticipación se les hizo llegar a los presentes.

En uso de la voz, el citado Secretario Técnico, manifiesta que agradece la asistencia de todos los presentes, al tiempo que hace del conocimiento de los comitentes que en seguida nombrará, en estricto orden alfabético, a los integrantes del Comité Técnico, a manera de verificación del quórum legal de acuerdo a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

1. Ciudadana Andrea Flores Ruiz, quien forma parte de la Asociación Civil, Familia Incluyente;
2. Ciudadano Ángel Ernesto Cuevas Osegueda, quien forma parte del Colectivo Total, quienes desarrollan trabajo con jóvenes;
3. Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco;
4. Ciudadana, Dalia Zúñiga Berumen, Periodista independiente y gestora cultural;
5. Ciudadana Estela Mayo Mendoza, quien forma parte del Colectivo JIU, Jóvenes Indígenas Urbanos;

6. Ciudadano Izack Alberto Zacarías Najar, quien forma parte de la Asociación Civil, Impulso Trans;
7. Ciudadano Dr. Marco Antonio Núñez Becerra, Jefe de Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Tonalá;
8. Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC);
9. Ciudadana María Elena Valencia González, Coordinadora de Programas de la Asociación Civil, ProSociedad hacer bien el bien;
10. La Lic. María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco;
11. Ciudadana María Ramos González de Castilla, quien forma parte del Colectivo, Sigue al Congreso;
12. Ciudadano Néstor Omar Salinas Díaz, Ex consejero ciudadano en el municipio de Zapopan;
13. Ciudadana Licenciada Sofía Pérez Gasque Muslera, Presidenta Nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias; y
14. Ciudadana Dra. Lourdes del Carmen Angulo Salazar, Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Guadalajara.

Una vez finalizada la toma de asistencia, menciona que, en razón de que se ha dado cuenta de la existencia del quórum legal necesario para proceder con el desahogo de la presente sesión, somete a su consideración el siguiente orden del día, mismo que se les hizo llegar con oportunidad:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Informe de gestión sobre el documento “Cartas de residencia”;
4. Reporte de avances del Plan de Difusión relativo a la Convocatoria pública para la Conformación del Primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza;
5. Informe de estrategia de difusión en Regiones del estado;
6. Informe de prospectiva de aspirantes;
7. Asuntos generales; para acordar la realización de la séptima sesión ordinaria;
8. Clausura de la Sesión.

Una vez leídos los puntos del orden del día, el Secretario Técnico, solicita a los miembros si desean añadir un punto más al citado orden del día, de no ser así para que de forma económica realicemos la debida aprobación del citado Orden del Día, a lo que manifestaron los miembros que no existían más puntos por añadir, por lo que el referido Secretario Técnico procedió a solicitar la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto continuo, el citado funcionario público, menciona que, desahogados así los primeros dos numerales del Orden del día, damos apertura al tema siguiente de la Sesión que nos ocupa, relativo al Informe de gestión sobre el documento “Cartas de residencia”, para ello dejo en el uso de la voz a la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.

Enseguida, en uso de la voz la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana con el siguiente punto:

3. INFORME DE GESTIÓN SOBRE EL DOCUMENTO “CARTAS DE RESIDENCIA”

Continuando con el uso de la voz la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, quien agradece su amable atención y menciona que el tema de las condonaciones de pagos de “Cartas de residencia”, no es tan sencillo como se había pensado, puesto que debido a que se encuentra establecido por ley el mencionado pago, el Secretario General de cada Municipio no está facultado para condonar dicho pago, sin embargo, dentro de las gestiones que hemos estado realizando los colegas de la Secretaría y yo, conseguimos al menos tres logros, mismos que tienen que ver con el municipio de Guadalajara en donde el Secretario General se comprometió revisar lo que se podría hacer para beneficiar a los pueblos originarios y a los migrantes. En segundo lugar, logramos que en el municipio de Tlajomulco el Secretario General se comprometiera para otorgar las Cartas de Residencias sin costo a los aspirantes, por lo que habrá que dirigirse con Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario General de Tlajomulco. En el caso de Zapopan, como resultado de las gestiones realizadas, obtuvimos el compromiso, por parte, del Director de Participación Ciudadana para que facilite el asunto que nos ocupa. Así pues, tenemos que en los otros municipios de la Zona Metropolitana, no es tan alto el costo, añade que, por lo que respecta a las Ciudades Medias, el costo más alto es Chapala y por ahora seguimos explorando las posibilidades para facilitar el trámite en razón del costo, pero para los demás municipios de Ciudades Medias los costos están asequibles. Continuando, dice, se realizó un estudio de los municipios del interior y derivado de ello obtuvimos un promedio que es \$40.00 pesos el costo por la Carta de Residencia, considerando, además que hay municipios en lo que no van a cobrar nada.

Asimismo, la citada funcionaria continúa con su intervención y comenta que lo anterior, es lo que se ha conseguido, todo con la intención de que los ciudadanos que deseen participar en este proceso, puedan hacerlo con el menor gasto posible, considerando que haya una próxima reforma de ley en la que se busque otro instrumento distinto en el que los ciudadanos que participen en este proceso no tengan que pagar. En lo referente a la propuesta de cubrir este requisito mediante el Cartas Notarizadas, entendemos que es complicado y además las personas del interior del estado no van a poder venir por lo que no es viable realizar todo el movimiento que implica solicitar la intervención del Colegio de Notarios. Con lo anterior, concluye su intervención y otorga el uso de la voz al Secretario Técnico.

En virtud a lo anterior, el Secretario Técnico, continúa, toda vez que se ha puesto en marcha el Plan de difusión de la Convocatoria. Agradezco a mi compañera Alondra Guadalupe Beltrán Gómez, Coordinadora de Enlaces de Comunicación, active su micrófono para que nos presente dichos contenidos. De forma continua daremos atención a los numerales 4, 5 y 6 del Orden del día y posteriormente abriré el espacio para dudas y comentarios.

4. REPORTE DE AVANCES DEL PLAN DE DIFUSIÓN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRIMER CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA

Así pues, continuando con el desarrollo de la sesión, la citada funcionaria comienza con su intervención y con ayuda de las diapositivas siguientes expone un reporte de avances, mediante el que se observa a detalle el estatus de publicación en los diferentes medios:

Pendientes	
Pauta en Facebook y Google ADS	En proceso
Mayor difusión en otras dependencias gubernamentales	Publicado
Difusión a través del COPPLADE y Consejos Sectoriales	Publicado
Vídeo y publicación a través de las redes del Gobernador Enrique Alfaro	En proceso
Publicación en Instagram	Publicado
Vídeo para comunidad LGBTTTIQ+	Publicado
Spot para radio comercial	En proceso
Inserciones en milenio pubimetro	Publicado

Estas son las inserciones, a continuación:

Inserciones en Milenio y Publmetro



A continuación la publicación del Instagram del gobierno de Jalisco:

Publicación en instagram



A continuación, observamos algunos de los actores que nos han ayudado con el tema de difusión:

Espacios de difusión

Actores políticos

- Margarita Sierra
- Juan Antonio González, Presidente de Tonalá.
- Patricia Martínez, Coordinadora de Gestión Territorial
- Rodolfo Torres Gutiérrez, Director de Inclusión a personas con Discapacidad
- Giovana Jaspersen, Secretaria de Cultura
- Ricardo S Beruben, Coordinador General de Seguridad
- Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora del ITEI
- Arturo Dávalos, Presidente de Puerto Vallarta.

Continuando, comenta, las siguientes a la vista, son algunas de las dependencias que hemos detectado que han estado dando difusión a nuestra convocatoria:

Espacios de difusión

Dependencias

- Sistema de Asistencia Social Jalisco
- Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
- ITEI
- IEPC Jalisco
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Gobierno de Jalisco
- Juventudes Jalisco
- Secretaría de Igualdad Sustantiva
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
- Dirección de Diversidad Sexual Jalisco

Continuando, comenta que, mañana 27 de enero hay una entrevista con Crónica que estará atendiendo el Mtro. Juan Manuel César Díaz Galván, Director de Participación Ciudadana de la SPPC, además, también nos están solicitando una entrevista con Zona 3, misma que está por definirse quien atendería. Asimismo, en la Dirección General de Vinculación de la propia SPPC, nos estarán apoyando a la difusión con otros sectores sociales, con lo que termina su intervención y cede el uso de la voz al Secretario Técnico.

Así pues, continuando, el Secretario Técnico, menciona, agradezco la amable intervención de mi compañera Alondra y debo mencionar también que, como parte del numeral siguiente en el Orden del día, nuestra Secretaría ha desplegado una intensa campaña de difusión en las doce regiones en nuestro estado, por lo que solicito a mi compañero Javier

Mijangos, sea tan amable de activar su micrófono y nos dé cuenta al respecto de dicho punto.

5. INFORME DE ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN EN REGIONES DEL ESTADO

Acto continuo, Javier Alberto Mijangos Vázquez, Coordinador General de Municipios Regional de la SPPC, comenta, que el trabajo con las regiones y todo el despliegue territorial del estado es a través de los enlaces municipales de planeación, enlaces municipales de participación ciudadana, los consejos municipales de participación ciudadana, así como los consejos de planeación en cada uno de los municipios, el trabajo que se ha hecho desde las regiones, el área metropolitana de Guadalajara y las ciudades medias, mediante el cual hemos alcanzado que 70 municipios de los 125, a la fecha ya tengan, al menos, una publicación en su página oficial, es decir, un 56% del total. Asimismo estamos trabajando para que funcionarios públicos municipales repliquen dicha información, con lo que concluye su intervención.

Por lo que, continua con el uso de la voz el Secretario Técnico y menciona, agradezco a Javier su amable intervención y solicito a Heriberto nos dé cuenta de manera breve, sobre la identificación e interés que han manifestado diversos ciudadanos en relación a la Convocatoria y que constituye un primer acercamiento a los resultados que se van produciendo con la estrategia de difusión.

6. INFORME DE PROSPECTIVA DE ASPIRANTES

En uso de la voz, Heriberto Terrones, agradezco el espacio en este Honorable Comité Técnico y les comento a continuación que conforme con la información que hemos recogido, tanto de área metropolitana de Guadalajara, como de las diversas Regiones del estado, les comento que los siguientes interesados fueron identificados como parte de consejos municipales de zona y sociales así como los Consejos de Planeación Municipal, asistentes a foros de seguridad y programa Recrea Familia que se han trabajado en los municipios. En lo que corresponde al área metropolitana se cuenta con 58 interesados, en las regiones 30 interesados y en las ciudades medias 21 interesados, dando un total de 109 interesados al momento.

Una vez concluida su intervención, el Secretario Técnico le agradece su exposición, añadiendo que a continuación abrimos un espacio para sus amables comentarios y observaciones.

Por lo anterior, solicita el uso de la voz Andrea Flores Ruiz, quien forma parte de la Asociación Civil, Familia Incluyente, y comenta que felicita al equipo de la SPPC por el trabajo que se ha realizado hasta la fecha para la difusión de la convocatoria, además,

pregunta, en que momento se va a empezar a llevar a cabo el trabajo de revisión de los expedientes y si ya se encuentra elaborada la lista de puntos a verificar en la mencionada revisión. A lo que el Director General de Participación Ciudadana, responde que ya han llegado algunos correos para que a partir del 09 de febrero ya estén cargados en la base de datos y podamos tener la lista de revisión de datos completo.

Por otro lado, María Ramos González de Castilla, quien forma parte del Colectivo, Sigue al Congreso, informa a los Comitentes que, en lo relacionado con la difusión en las Universidades, ya contactó en el ITESO, Universidad en la que le respondieron que difundirán la convocatoria, asimismo en la UP, en el Tecnológico de Monterrey logró contactar, también, de manera que me aseguran que igualmente difundirán la convocatoria en toda la comunidad universitaria. Asimismo, hace saber a los comitentes que está en contacto con una escuela para indígenas, en la que manifiestan la inquietud, puesto que los egresados de ésta ya se encuentran en sus comunidades, a lo que la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, responde que ya hay la posibilidad de llegar a la comunidades más remotas con los medios virtuales, pudiendo tener una reunión anual que fuese presencial, dependiendo de a donde nos lleve la incertidumbre sobre el tema de la pandemia. En lo relacionado con la UNIVA, la Mtra. Margarita acuerda que pondrá en contacto, a María, con personal de la SPPC para que la contacte con quien corresponda en esta universidad, con el propósito de difundir la convocatoria. Asimismo, la Secretaria, sugiere muy atentamente a la Comitente en mención, que quizá se podría elaborar una lista de otras universidades que no hayan sido contempladas para la multicitada difusión y aprovecha para agradecerle su proactividad.

Continuando, la Comitente Dra. Lourdes del Carmen Angulo Salazar, Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Guadalajara, felicita a todo el equipo por el trabajo tan profesional que se ha realizado hasta ahora, así como también pregunta, si es que se tiene conocimiento ¿de qué sectores son las personas interesadas hasta ahora?, lo anterior, con el propósito de saber en qué sectores se tendría que intensificar la difusión de la convocatoria. A lo que el Secretario Técnico, comenta que sí, que efectivamente se está logrando identificar, hasta ahora, cuales son los sectores interesados en la participación del proceso que nos ocupa.

En otra intervención, Ángel Ernesto Cuevas Osegueda, quien forma parte del Colectivo Total, quienes desarrollan trabajo con jóvenes, comenta que en lo relacionado con los medios de difusión en la Rivera de Chapala, hay un semanario que se llama Semanario Laguna que tiene presencia en redes, por lo que sugiere importante vincular con ellos para difundir la convocatoria. A lo que el Secretario Técnico, responde que la propuesta se tomará en cuenta.

Asimismo, el Dr. Marco Antonio Núñez Becerra, Jefe de Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Tonalá, comenta que sería importante escribir un oficio al rector de la UDG, puesto que de obtener una respuesta positiva, tendríamos alcance a 116 municipios del interior del estado, en los cuales hay escuelas preparatorias. A lo que la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, responde, que positivamente se ha enviado la carta al rector de la UDG, sin embargo

reconoce que, debido a la situación actual por causa de la pandemia, tal vez no sea un tema prioritario para el rector, por lo que solicita al mencionado comitente que sea el amable conducto para llevar a cabo una acción más puntual para poder llevar a cabo la estrategia de difusión en la UDG y acuerdan que llevarán a cabo una acción más espontánea para obtener la respuesta deseada.

Acto seguido, en uso de la voz el Secretario Técnico continúa y añade, agradeciendo la gentileza de sus comentarios, le solicito a mi compañero Félix Galarza, quien también ha trabajado arduamente con colectivos, nos haga una exposición al respecto.

Así pues, en uso de la voz el Lic. Félix Ángel Galarza Villaseñor, Director de Vinculación Ciudadana, expone que matizando lo que expuso Alondra Beltrán, informa que ya tienen conocimiento para la difusión de la convocatoria el COPPLADE y los Consejos Sectoriales Ciudadanos, también hicimos contacto con las áreas dentro del Gobierno del Estado de juventudes y diversidad sexual y atención a personas con discapacidad, en los tres casos hay un compromiso muy puntual de promover la convocatoria, sobre todo, en el interior del estado. Asimismo comentar que seguimos insistiendo con los organismos de la sociedad civil, con colectivos de diferentes cortes hicimos una invitación vía correo. En virtud de lo anterior, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, puntualiza que no ha podido establecerse contacto con el CEI, Comisión Estatal Indígena, por lo que solicita a Estela Mayo Mendoza, quien forma parte del Colectivo JIU, Jóvenes Indígenas Urbanos, que sea el conducto para poder establecer el contacto mencionado con Isaura Jiménez y compartirle la inquietud de la difusión de la convocatoria. Continuando con el punto el Lic. Félix Ángel Galarza Villaseñor, Director de Vinculación Ciudadana, menciona que se hizo llegar la base de datos de los sectores empresariales, cámaras a la compañera María Fernanda Origel Nuño.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico, cede la palabra a María Fernanda Origel Nuño, quien informa que se ha tenido contacto con Sofía Pérez Gasque, para alcanzar mayor difusión dentro del sector empresarial y como resultado, ya tenemos conformado el apoyo de COPARMEX, CANACO, El Consejo Agroalimentario de Jalisco y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, son quienes hasta el momento nos han ofrecido su compromiso no solo de la difusión de la convocatoria, sino también que en caso de que haya algún interesado en participar en este proceso y tenga alguna duda, pueda dirigirse a ella o a la comitente Sofía Pérez Gasque, por lo que, agradece el gran trabajo de los Comitentes.

Posteriormente, la comitente María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco menciona que se ha tenido reciente contacto con la Universidad Enrique Díaz de León, la Universidad América Latina, UTEG y con la UNIVA, por lo cual se ofrece a enviar un listado a María Fernanda Origel Nuño para propiciar la difusión de la convocatoria en las mencionadas entidades académicas.

En otro comentario la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, añade, que se está trabajando con todos los sectores, por lo que agradece el trabajo de todas y todos y puntualiza que una vez que se sepa de cierto en qué sector hace falta trabajar se invertirán

todas las energías en ese determinado sector, es mi interés que el sector de los padres de familia participen, sobre todo los que se encuentran en el interior del estado.

7. ASUNTOS GENERALES; PARA ACORDAR LA REALIZACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En virtud de lo anterior, el Secretario Técnico, comenta, ahora bien, toda vez que hemos recogido sus comentarios sobre los puntos en diálogo, con lo que hemos dado cumplimiento a los numerales respectivos en el orden del día, les propongo que para concluir la presente sesión ordinaria, acordemos una siguiente reunión con carácter ordinario, por lo que propongo a este Comité la fecha del próximo martes 09 de febrero en el horario acostumbrado y en esta misma plataforma digital de zoom para desahogar nuestra séptima sesión ordinaria.

Se recoge la votación en lo económico y se señala que ha quedado aprobado el acuerdo.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, añade, toda vez que hemos logrado el consenso para la próxima sesión, solicitaría finalmente que sea la Mtra. Margarita Sierra, Titular de la SPPC, quien nos extienda un mensaje final de año y declare clausurada esta Sexta Sesión ordinaria del Comité Técnico.

A continuación, toma la palabra la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, y señala que agradece su amable participación y siendo las 15 horas con 01 minuto del día 26 de enero del 2021, declaro formalmente clausurada la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico.

Así pues el Secretario Técnico, añade, con lo anterior damos por concluida la presente sesión, agradeciendo de antemano su participación, anticipando que la firma del Acta de la sesión que nos ocupa, será enviada para firmas a sus domicilios, para con ello dar formalidad al acta de la presente sesión y con ello contribuir para asegurar el derecho a la participación ciudadana en nuestro estado.

Que tengan Ustedes muy buenas tardes.

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

“Familia Incluyente Asociación
Civil”

“Colectivo Total”

Andrea Flores Ruiz

Coordinadora General de
Planeación y Proyectos
Estratégicos, en representación de
la Mtra. Cynthia Patricia Cantero
Pacheco, Presidenta del Instituto
de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Jalisco

Ángel Ernesto Cuevas Osegueda

“Periodista independiente y gestora
cultural”

Mtra. Claudia Patricia Arteaga
Arróniz

“Asociación de Jóvenes Indígenas
Urbanos JIU”

Dalia Zúñiga Berumen

“Impulso Trans Asociación Civil”

Estela Mayo Mendoza

“Jefe de Depto. De Ciencias
Jurídicas
Centro Universitario de Tonalá
Universidad de Guadalajara”

Izack Alberto Zacarías Najar

Secretaría de Planeación y
Participación Ciudadana

Dr. Marco Antonio Núñez Becerra

**“Coordinadora de Proyectos
ProSociedad hacer bien el bien
Asociación Civil”**

Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz
de Rivera

**“Secretaria Ejecutiva de la Comisión
Estatad de Derechos Humanos de
Jalisco”**

María Elena Valencia González

“Colectivo Sigue al Congreso”

Lic. María Guadalupe Real Ramírez,

**“Ex consejero ciudadano en el
municipio de Zapopan”**

María Ramos González de Castilla

Néstor Omar Salinas Díaz

**“Profesora Investigadora de la
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad Guadalajara”**

Dra. Lourdes del Carmen Angulo
Salazar

“Secretario Técnico del Comité Técnico”

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana

La presente hoja de firmas forma parte del **“ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO”**, celebrada con fecha 26 de enero del año 2021.